



OPDNS / Oficio de Prórroga de entrega de documentos
de estudios previos para el Nivel Superior en la UG

DRA. GLORIA CARDONA BENAVIDES
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
CAMPUS GUANAJUATO
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
PRESENTE

Por este medio quien suscribe:

Nombre completo: _____
NUA: _____ Programa Educativo: _____
No. de Inscripción: _____ Correo institucional: _____
Ciclo escolar: _____ Teléfono de contacto: _____

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitarle tenga a bien concederme una prórroga para entregar mi(s) documento (s) de estudios previos (certificado de Bachillerato o Preparatoria, que a continuación señalo:

Documento pendiente a entregar: Fecha _____
compromiso de entrega al CRyCE _____

Calendario académico UG

Los cuales son necesarios para mi inscripción en el Programa Educativo arriba mencionado. Petición que obedece a la siguiente situación:

Asimismo, me comprometo a entregar el documento en la fecha estipulada en CRyCE, en caso contrario, acepto la cancelación de mi inscripción, de acuerdo a lo establecido en la Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, Estatuto Académico Artículo 45 y 46.

Anexo a este documento, **constancia de culminación de estudios del nivel medio superior**, emitido por la institución en la que curso mis estudios, donde he concluido al 100% el plan de estudios.

En espera de su venia de esta petición, me despido de Usted como su atento(a) servidor(a):

Atentamente.
Guanajuato, Gto. a _____ de _____ del _____

FIRMA DEL
ESTUDIANTE

FIRMA DE
AUTORIZACIÓN

Enviar la solicitud (debidamente firmada por el solicitante) sacademica.daad.cgto@ugto.mx 

Si deseas conocer el uso de este formato consulta en **Cédulas de Servicio** en:

www.daad.ugto.mx



Universidad de Guanajuato
División de Arquitectura, Arte y Diseño
Campus Guanajuato

CÉDULA DE SERVICIO

Clave: OPDNS/2022v3

Descripción del Trámite:	
PRÓRROGA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE ESTUDIOS PREVIOS PARA EL NIVEL SUPERIOR EN UG	Servicio que tiene como finalidad que el usuario solicite en tiempo y forma una prórroga para la entrega de los documentos originales requeridos en su proceso de inscripción a primer ingreso en el Programa Educativo al que fue aceptado.

Requisitos:
<ul style="list-style-type: none">El estudiante deberá llenar debidamente el formato de petición, en donde manifieste el motivo por el cual no puede realizar la entrega de los documentos originales enlistados en el formato y deberá comprometerse a la entrega de estos en la fecha límite establecida.Anexar constancia de culminación de estudios del Nivel Medio Superior, de la institución de egreso.Entregar el formato impreso en las Sedes o hacer llegar vía digital el formato por correo electrónico y constancia, a la Dirección y/o Secretaría Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato: sacademica.daad.cgto@ugto.mx

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
No aplica	Un día a tres días hábiles a partir de la recepción y acuse de la petición.	GUANAJUATO: Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 Hrs.

Formatos, link de acceso:
OPDNS / Oficio de Prórroga de entrega de documentos para el nivel superior Link para descargar el formato: www.daad.ugto.mx

Respuesta, Seguimiento, atención:



Universidad de Guanajuato
División de Arquitectura, Arte y Diseño
Campus Guanajuato

- Expedición de respuesta por escrito por parte de la Autoridad Ejecutiva, impresa o digital.
- El estudiante deberá entregar e integrar respuesta emitida y constancia, a la Coordinación de Registro y Control Escolar de la Sede a la que pertenece.

Datos del Área que lo proporciona:

Sede	Responsable:
<ul style="list-style-type: none">• Sede Marfil; Fraccionamiento 1, Col. El Establo s/n; C.P. 36250; Guanajuato, Gto.• Sede Belén; Av. Juárez 77, Zona Centro, C.P. 36000; Guanajuato, Gto.	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de la División de Arquitectura, Arte y Diseño Conmutador: 473 734 04 53 extensión 5635• Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Are y Diseño Tel: 473-1020100, extensión 2213

Fundamento jurídico del trámite:

Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, Reglamento Académico Art. 45 y Art. 46.

Link para consulta:

<https://www3.ugto.mx/gacetauniversitaria/normatividad/normatividad-vigente>